ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE SOBRES N°2 QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, DE LOS LICITADORES ADMITIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO *«SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LA SEDE DEL IAPH EN SEVILLA Y DEL CAS EN CÁDIZ"»*, QUE SE TRAMITA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 26 de febrero de 2020, se constituye en sede del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico la Mesa de Contratación para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios que figura en el siguiente orden del día:

EXPEDIENTE: **19/SV/0327/AB**

TÍTULO: ***"Servicio de vigilancia y seguridad y servicios complementarios en la sede del IAPH en Sevilla y del CAS en Cádiz".***

La Mesa de contratación en la fecha y hora indicadas, queda integrada por los siguientes componentes:

Presidente: D. Enrique Jaime Martín, Aparejador de mantenimiento del IAPH.

Vocales: D. Raúl Rubio Marín, Jefe del Área de Asesoramiento Jurídico, en sustitución.

D. Ismael Vargas Blanco, responsable de Control Interno.

D. Juan Diego Plaza Cano, Técnico de Gestión de Personas del IAPH.

Secretario: D. Luis Morales Padilla, Técnico de contratación del IAPH

Habiendo quorum suficiente para ello, por el Presidente se declara constituida la Mesa, dando comienzo el acto público de apertura de sobres n° 2 de las entidades admitidas a licitación, sin haberse personado interesados en el mismo.

A continuación, se procede a la apertura y examen del sobre n° 2 presentado por UTE COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OMEGA SA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS OMEGA SL, y SERVICIOS TECNOLÓGICOS IBERCRA, SL., constatándose que contiene una declaración de confidencialidad sobre su contenido, así como un extenso documento precedido del correspondiente índice.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre n° 2 presentado por UTE MERSANT VIGILANCIA SL, ODESSA SL., y PROTELEC JL SA, constatándose que contiene un extenso documento por cada sede objeto del servicio licitado, cada uno precedido del correspondiente índice.

A la vista de la documentación examinada, acuerda la Mesa remitir al Servicio de Seguridad de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos la documentación contenida en los sobres n°2 de las dos personas licitadoras citadas, a fin de que proceda a emitir informe técnico de valoración acerca de las características técnicas de dichas ofertas con arreglo a los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Finalmente y a la espera de la recepción de dicho informe técnico de valoración acuerda la Mesa convocara sus miembros a la próxima sesión el próximo día 3 de marzo de 2020, a las 13:00 horas. No teniendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas el Presidente levanta la sesión y para que ello conste, se extiende la presenta acta que firman el Presidente y el Secretario de la Mesa.

El Presidente

Fdo.: Enrique Jaime Martín

El Secretario

Fdo.: Luis Morales Padilla